

VIAJES MUSICALES

13 al 17 de septiembre

**BAYREUTH
FESTIVAL DE ÓPERA BARROCA**

con Gabriel Menéndez



2023

Invitación al viaje

Para los griegos, la representación de una tragedia era una fiesta religiosa.

(Richard Wagner en Bayreuth)

Cuando Richard y Cósima Wagner visitaron por casualidad Bayreuth en 1871, sabían que el aura operística de la ciudad se remontaba al siglo XVIII. Fabulosos palacios de ensueño, el histórico parque del Hermitage con sus grutas y juegos acuáticos y, por encima de todo, el incomparable Teatro de Ópera de los Margraves la ubicaban entre los recónditos paraísos del arte de Alemania. De hecho, Bayreuth contaba con un teatro de ópera desde 1662; su primer momento de apogeo sucedió durante la era de la Margravina Wilhelmine, desde su boda en 1735 hasta su muerte en 1758. Hermana de Federico el Grande de Prusia, Wilhelmine fue poetisa, actriz y compositora. Ella reorganizó la vida musical de la ciudad siguiendo el modelo de la corte prusiana y se involucró en particular en la representación de óperas italianas. Desde 1738 ejerció como directora de la Ópera de los Margraves, concibiendo la construcción de un nuevo teatro lírico, inaugurado en 1748: el Markgräfliches Opernhaus, sede de nuestro Festival de Ópera Barroca, y que se contó durante mucho tiempo entre los escenarios más grandes y mejor equipados del ámbito germanoparlante.

Aunque Bayreuth sea hoy célebre en el mundo entero por el Festival concebido por Richard Wagner, contiene asimismo joyas arquitectónicas de enorme interés histórico y ligadas al apogeo de la ciudad en

el siglo XVIII, como el mencionado Teatro de Ópera, el Palacio Nuevo o el Hermitage, todos declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2012. Tras una larga restauración, la reapertura del Markgräfliches Opernhaus en 2018 ha propiciado la creación de un Festival único de ópera barroca, cuyo altísimo nivel promete convertirlo en otro de los íconos musicales de la ciudad. Bayreuth merece ser visitada en cualquier época del año. Por supuesto, el mundo wagneriano y en particular el Festspielhaus, con su inaudita concepción teatral y acústica, estarán en el epicentro de nuestras visitas. Gracias a la gran inversión de la casa real bávara y al apoyo de ciudadanos pudientes, el Festspielhaus pudo inaugurarse en 1876 con el primer estreno integral de El Anillo del Nibelungo. Tras la muerte de Richard Wagner en 1883, su viuda Cósima tomó el mando; desde la primera representación de los Meistersinger en el año 1888, el Festival se convirtió en el acontecimiento fundamental de la vida musical alemana. Además del Festspielhaus, visitaremos la residencia de Wagner en Villa Wahnfried.

De camino al aeropuerto, nuestro viaje se complementa con una visita musical de la ciudad de Núremberg, cuyo antiguo núcleo medieval, ahora totalmente restaurado, es todavía un testimonio vivo de su importancia a finales de la Edad Media. En el siglo XVI, Núremberg se había convertido en un centro del comercio y la actividad artística. En el arte, tiene el honor de haber contado con la presencia de Durero y de haber sido

la cuna de la poesía de Hans Sachs y del Gremio de "Maestros Cantores", que más tarde serviría de inspiración a la obra de Richard Wagner.

FESTIVAL DE MÚSICA BARROCA 2023

El año 2020 nació el nuevo Festival Internacional de Ópera Seria Bayreuth Baroque en el Teatro de Ópera de los Margraves. Inaugurado en 1748, el teatro forma parte del Patrimonio Mundial de la UNESCO desde el año 2012 y ha sido reabierto en 2018 después de una potente restauración histórica; el nuevo Teatro Wilhelmines von Bayreuth se yergue como un foro en el que representar óperas inéditas y rescatadas desde sus orígenes.

Por medio de la representación de óperas serias barrocas en su escenario original, uno de los teatros de ópera más bellos del mundo se despierta de su letargo museístico y nos permite recrear su época con toda su sensualidad. Bayreuth Baroque tiene lugar cada año en el mes de septiembre. Su director artístico es el contratenor, director de orquesta y productor Max Emanuel Cenčić.

Los imprescindibles

- Paseo interpretativo por el centro histórico de Bayreuth.
- Visita guiada del Festspielhaus (Colina Verde).
- Visita a Villa Wahnfried (Museo Richard Wagner).
- Visita al Patrimonio de la Humanidad (Unesco) en torno a la Margravina Wilhelmine: Palacio Nuevo, su Jardín y Parque del Hermitage.
- Recorrido por la ciudad de Núremberg.



Guiado por: Gabriel Menéndez



Es Doctor en Estética y Filosofía, así como Musicólogo e Historiador del Arte por la Universidad Albert-Ludwig de Freiburg im Breisgau (Alemania), en cuya Facultad de Musicología fue profesor. En la actualidad, dirige el Seminario de Ópera y Musicología de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, donde es profesor de Historia de la Ópera.

Imparte regularmente cursos sobre ópera y otros cursos monográficos en el Teatro Real de Madrid y en el Instituto Internacional de Madrid.

Ha publicado *Historia del Cuarteto de Cuerda* (Akal, 2019), *Historia de la Ópera* (Akal, 2013; 2022: edición conmemorativa de los 50 años de Akal), *La ópera como teatro cantado. Del libreto al drama musical* (CEU San Pablo, 2015), *Componiendo Tristán e Isolda* (CEU San Pablo, 2016), *Don Giovanni. Mito sensual y aura sacra* (CEU San Pablo 2017), *Trilogía de la intimidad: Rigoletto, Il Trovatore, La Traviata* (CEU San Pablo 2018) y *Giacomo Puccini y la dramaturgia omnipresente* (CEU San Pablo 2020). En esta universidad, ha organizado numerosos congresos sobre diversos compositores de ópera.

Desde 2009 organiza seminarios sobre Música Contemporánea, Música Antigua y monográficos sobre compositores en el Instituto Internacional de Madrid.

Ha traducido, entre otras obras, Thomas Seedorf, *Sopranos heroicos: Las voces de los héroes en la*

ópera italiana desde Monteverdi hasta Bellini (CEU San Pablo); Th.W. Adorno, *Introducción a la Sociología de la Música* (Akal); Carl Dahlhaus, *La Música del siglo XIX* (Akal); Olga Hazan, *El Mito del progreso artístico* (Akal). Desde 2014 colabora como conferenciante con la agencia Mundo Amigo, con la cual ha organizado numerosos viajes músico-culturales.

Desde 2014 colabora como conferenciante con la agencia Mundo Amigo, con la cual ha organizado numerosos viajes músico-culturales (Viena, Dresde, Leipzig, Praga, Venecia, Roma, Milán, París, Salzburgo, Berlín, Múnich, Londres, Palermo, Nápoles, Budapest, Parma, Mantua, Cremona, Brujas, Florencia, Varsovia, Hamburgo, Ámsterdam, Vicenza, Turingia, Bayreuth, Núremberg, etc.).

Bayreuth

Festival de Ópera Barroca

del 13 al 17 de septiembre

Madrid-Múnich-

Bayreuth

Miércoles, 13 de septiembre

A.M.

7.30h. Presentación en el mostrador de facturación de la cía. Iberia. Aeropuerto de Madrid-Barajas. Terminal T4. Encuentro con el profesor Gabriel Menéndez y un representante de Mundo Amigo.

8.55h. Salida del vuelo IB-3190 con destino Múnich.

11.35h. Llegada al aeropuerto de Múnich y traslado a Bayreuth (aprox. 225 km).

P.M.

14.15h. Almuerzo tardío (incluido) en el hotel.

17.30h. Salida a pie del hotel hacia la sala de conferencias (aprox. 950 m).

17.45h. Conferencia a cargo del prof. Gabriel Menéndez sobre el espectáculo vespertino.

19.00h. Salida a pie hacia la Ópera de los Margraves (aprox. 250 m).

19.30h. Espectáculo incluido (ópera): L'Orfeo.

Regreso a pie al hotel (aprox. 950 m.). Cena libre y alojamiento.

Bayreuth

Jueves, 14 de septiembre

A.M.

Desayuno.

9.00h. Salida a pie a la sala de conferencias (aprox. 950 m).

9.15-10.30h. Conferencia a cargo del prof. Gabriel Menéndez sobre el espectáculo vespertino.

10.15h. Primer paseo por el centro histórico, siguiendo las coordenadas axiológicas de la ciudad, la relación entre las instituciones religiosas, políticas y culturales, trazando a través de su arquitectura y sus calles las estaciones más significativas que han caracterizado a Bayreuth. Gran

parte de sus joyas arquitectónicas y rincones emblemáticos fueron también testigos tanto de la fulgurante cultura ilustrada del siglo XVIII, como del Romanticismo y el proyecto dramático de Richard Wagner.

P.M.

12.30h. Visita a Villa Wahnfried (Museo Richard Wagner). En abril de 1874, Richard Wagner y su familia se establecieron en la Villa Wahnfried; dos años antes, en abril de 1872, se habían asentado en Bayreuth y se había posado la primera piedra para la construcción del Festspielhaus. Un año más tarde, en mayo de 1873, Wagner concluía la partitura definitiva de Götterdämmerung, que concluiría, junto con la Tetralogía, el 21 de noviembre de 1874 en Villa Wahnfried. Este lugar es el gran testigo de los últimos años del compositor, desde el estreno de El Anillo del Nibelungo en agosto de 1876 hasta el de Parsifal en agosto de 1882. Algunas de las relaciones más trascendentales que Wagner mantuvo, por ejemplo, con Friedrich Nietzsche, Judith Gautier o Franz Liszt tuvieron lugar en los salones y jardines de Villa Wahnfried. Wagner decoró la casa como una iconografía de sí mismo, situando en el centro del frontispicio de la entrada a Wotan en su atuendo de Caminante, a la izquierda la Tragedia y a la derecha

la Música, que conduce a Siegfried al altar de la Tragedia. Al igual que el Festspielhaus, la Villa Wahnfried alberga una historia fascinante y llena de acontecimientos, donde no sólo habita el aura de uno de los más grandes artistas alemanes, sino también un símbolo de la historia intelectual y cultural alemana de los últimos 150 años, tan ambivalente como precaria. Desde su apertura en 1976, el Museo Richard Wagner, con sus Archivos Nacionales y el Centro de Investigación, ha sido un lugar para la exploración y difusión de la vida y obra de Richard Wagner, sí como de la historia del Festival de Bayreuth. Su misión es preservar y explorar el patrimonio del compositor, ampliar la colección y hacerla accesible al público a través de materiales museísticos. La exposición permanente cuenta con las tres secciones siguientes: Vida, obra y creatividad de Richard Wagner; Historia del Festival de Bayreuth; Historia ideológica de Wagner y el Festival. Además de la colección única y muy valiosa de autógrafos y manuscritos de Richard y Cósima Wagner, el archivo incluye obras, partituras, cartas y documentos autobiográficos, una biblioteca científica con extensas colecciones de fuentes y materiales especiales, e incluso un archivo de imágenes y sonidos, disponible como centro de investigación.

más Mundo Amigo

Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales



18-22.5 El Festival Mahler o la Conjunción de los Astros en Leipzig | Gabriel Menéndez & Mikel González
27-30.5 Festival de Pentecostés en Salzburgo | Gabriel Menéndez
15-19.6 Festival Bach 2023 en Leipzig | Gabriel Menéndez

13.30h. Almuerzo libre en el centro de la ciudad.

Regreso al hotel a pie por cuenta de cada pasajero.

18.45h. Traslado en bus hacia la Ordenskirche St. Georgen.

19.30h. Espectáculo incluido: Concierto en St. Georgen.

Al finalizar, regreso en bus al hotel. Cena libre y alojamiento.

Bayreuth

Viernes, 15 de septiembre

A.M.

Desayuno.

9.00 h. Encuentro con el bus y traslado al Festspielhaus.

9.15h. Visita guiada del Festspielhaus (Colina Verde). A partir de 1848 y durante todo su exilio en Zúrich, Richard Wagner habló de un insólito proyecto teatral, poniendo el énfasis en la palabra Fest y que describía como un espectáculo gratuito, en una pradera aislada, con un decorado sobrio... En abril de 1871, ya residente en Múnich, Wagner viajó a Bayreuth con Cósima y visitó el Teatro barroco de la ciudad. En mayo de 1872, contrataron al arquitecto Otto Brückwald, que no construiría nada más después del Festspielhaus. La construcción se alargó hasta 1876, cuando pudo estrenarse completa la Tetralogía El Anillo del Nibelungo. La Festspielhaus se ubica en un lugar único, una colina aislada de la ciudad. Wagner deseaba crear una comunión sin fisuras entre la sala y la escena, a la manera de la tragedia griega. Para ello partió de la forma de un theatron griego, donde

"nada ha de perturbar la visión que se dirige desde el asiento hacia el escenario". Si la construcción exterior carece de ornamentos y de esculturas, e incluso de fachada principal, la visita guiada del interior nos permitirá analizar en detalle todas las innovaciones de la sala de espectadores, como la ausencia de palcos, la forma del auditorio y su decoración clasicista, el escorzo óptico y el foso hundido que oculta la orquesta (el célebre "abismo místico"). Podremos disfrutar de diferentes puntos de vista y acercarnos a lugares no accesibles durante las representaciones del Festival, como mirar desde arriba el legendario foso de la orquesta, inspeccionar los detalles de la configuración del patio de butacas o el porqué del vestíbulo real construido en 1882. La mirada entre bambalinas irá acompañada de ejemplos de escucha en nuestras audioguías.

10.30h. Salida en bus hacia el Hermitage.

11.00h. Del Hermitage, un parque histórico del siglo XVIII a las afueras de Bayreuth, forman parte el Palacio Antiguo, numerosos juegos acuáticos y un invernadero (la Orangerie). En su inicio, se encontraba fuera de las puertas de la ciudad, como refugio para la vida cortesana. Alberga, entre otras cosas, el Palacio Antiguo, construido en 1715 por el Margrave Georg Wilhelm como centro de un eremitorio. A partir de 1735, la Margravina Wilhelmine amplió el edificio mediante un palacete de verano con, en cuyo interior Wilhelmine escribió sus memorias. También forman parte del Hermitage sus pintorescos juegos de agua y una Orangerie de cuento de hadas con el templo del sol en el centro, coronado por Apolo, el dios de las Musas.

13.00 h. Regreso en bus al hotel.

P.M.

Almuerzo libre.

17.30h. Salida a pie del hotel hacia la sala de conferencias (aprox. 905 m).

17.45h. Conferencia a cargo del prof. Gabriel Menéndez sobre el espectáculo vespertino.

19.00h. Salida a pie hacia la Ópera de los Margraves (aprox. 250 m).

19.30h. Espectáculo incluido (ópera): Flavio.

Regreso a pie al hotel. Cena libre y alojamiento.

Bayreuth

Sábado, 16 de septiembre

A.M.

Desayuno.

9.00h. Salida a pie a la sala de conferencias (aprox. 950 m).

9.15h. Conferencia a cargo del prof. Gabriel Menéndez sobre el espectáculo vespertino.

10.45 h. Neues Schloss y Hofgarten (Palacio Nuevo y Jardín de Palacio). En el Palacio Nuevo del siglo XVIII, también conocido por su romántico jardín palaciego, los visitantes experimentan la perfección creativa de la cultura de los Margraves. Después del incendio del Antiguo Palacio, el arquitecto francés Joseph Saint-Pierre construyó en 1753 la nueva Residencia real de la ciudad por encargo del Margrave Friedrich de Brandeburgo-Bayreuth. La Margravina Wilhelmine tuvo una gran influencia en la configuración, pues diseñó el Gabinete de los Espejos y la antigua Sala de Música, con retratos pastel de cantantes, actores y bailarines. Característica del Rococó de Bayreuth es también la Sala de Palma con sus preciosos paneles de nogal. Junto a ella se encuentra la colección "Galante Miniaturen". En la planta baja del Palacio Nuevo, se muestra una extensa colección de porcelanas de Faenza de la fábrica fundada en 1716. En la planta baja se halla también la pinacoteca "Pintura del Barroco tardío" y el Museo de la Margravina Wilhelmine. El Jardín del Palacio es uno de los jardines más románticos que se conocen.

P.M.

Almuerzo libre en el centro de la ciudad y regreso al hotel por cuenta de cada pasajero.

16.30h. Salida a pie hacia la Schlosskirche (aprox. 950 m).

17.00h. Espectáculo incluido: Concierto.



Tiempo libre entre conciertos.

19.30h. Concierto en la Ópera de los Margraves.

Regreso a pie al hotel (aprox. 950 m). Cena libre y alojamiento.

Bayreuth-Núremberg-Madrid

Domingo, 17 de septiembre

A.M.

Desayuno.

9.00h. Salida con equipaje hacia Nurémburg (aprox. 90 km).

10.30h. Recorrido musical por la ciudad de Núremberg, con especial hincapié en los lugares históricos que aparecen en la ópera Los Maestros Cantores de Núremberg, de Richard Wagner, y la vida de Alberto Durero. La ciudad de Núremberg debe su importancia en parte a su posición geográfica, que la convirtió en un importante centro para el comercio. A pesar de los considerables daños durante la guerra, la antigua ciudad medieval, ahora restaurada, es todavía un testimonio vivo de su importancia a finales de la Edad Media. En el siglo XVI, Núremberg se había convertido en un centro de comercio y de actividad artística. En el arte tiene el honor de haber contado con la presencia de Alberto Durero y de haber sido la cuna de la poesía Hans Sachs y del Gremio de Maestros Cantores, que más tarde serviría de inspiración a la obra de Richard Wagner.

P.M.

14.00h. Almuerzo incluido.

15.30h. Traslado al aeropuerto de Múnich (aprox. 160 km).

17.30h. Llegada (aprox.) al aeropuerto, trámites de facturación y embarque.

19.55h. Salida del vuelo de la cía. Iberia IB-8715 con destino Madrid.

22.45h. Llegada a Madrid-Barajas (T4) y fin de nuestros servicios.

Precio del viaje

En habitación doble (Standard)

Mínimo de 20: **2.195€** por persona

Mínimo de 15: **2.395€** por persona

Mínimo de 10: **2.695€** por persona

Suplemento por habitación doble uso individual: **235€**

El precio incluye

Vuelos Madrid/Múnich/Madrid, con asientos clase turista.

Tasas de aeropuerto por importe de 65€ (podrán ser revisadas hasta 21 días antes de la salida).

4 noches en Bayreuth con alojamiento y desayuno. Habitaciones dobles según categoría elegida.

2 almuerzos (sin bebidas).

Traslados a pie o en autocar (según itinerario).

Entradas a espectáculos según específica el programa como incluidos (1ª categoría, excepto en las iglesias que es asiento libre).

Acompañamiento y conferencias a cargo de Gabriel Menéndez.

Documentación electrónica con información del viaje.

Entradas a todos los lugares visitados por el grupo.

Seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).

Viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

El precio no incluye

Ampliación seguro: coberturas mejoradas asistencia viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo)

y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000€, consultar más abajo). Si desea contratar póliza que cubra más de 3.000€ por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva.

bebidas en los almuerzos incluidos

entradas distintas a las indicadas en el propio itinerario.

cenas no especificadas como incluidas, traslados ni visitas diferentes a

los especificados, extras en general (lavandería, propinas, llamadas telefónicas, etc.).

Información

Hora y punto de salida.

Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, mostradores de facturación de la cía. Iberia.

Hotel previsto o similar.

Rheingold 4*

hotel-rheingold-bayreuth.de



Más información.

bayreuthbaroque.de/en/

Documentos ciudadanos UE. DNI o pasaporte en vigor.

Nota importante. Es obligación del viajero informarse con antelación sobre las limitaciones de entrada y salida de divisas en metálico en cada país, y la necesidad de declarar la cantidad que se lleva consigo si se recupera el límite estipulado. En ningún caso será responsable la Agencia Organizadora del incumplimiento de la legislación vigente en cada país por parte del viajero.

-No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.



1. PROGRAMA INCLUIDO:**ÓPERA | MARKGRÄFLICHES OPERNHAUS BAYREUTH****Claudio Monteverdi****L'ORFEO. FAVOLA IN MUSICA****19.30h.** Inicio de la representación**Markellos Chryssicos**, Concepto, dirección musical y clavicémbalo**Thanos Papakonstantinou**, dirección de escena**Rolando Villazón**, Orfeo**Theodora Baka**, Música**Myrsini Margariti**, Eurídice**Sophia Patsi**, Mensajera**Lenia Safiropoulou**, Esperanza**Marios Sarantidis**, Caronte**Latinitas Nostra**

La magistral Favola in musica L'Orfeo de Claudio Monteverdi (1607) señala el inicio de la historia de la ópera y cuenta el destino del mítico antepasado de la música. El arte del canto de Orfeo no solo es capaz de encantar al hombre y al animal, sino también de suavizar los espíritus y dioses del inframundo cuando hace el audaz intento de arrebatarse a su difunta amante Eurídice de las garras de la muerte. La música de Monteverdi traza con alto poder emocional las alegrías y tristezas del mundo emocional humano. La obra ofrece un amplio espectro de medios de expresión, desde los polifónicos



cantos de pastores de los pastores y las ninfas, pasando por los nobles cantos de personificaciones ricas en afectos, hasta las dolorosas lamentaciones de Orfeo por la pérdida sufrida. La segunda producción escenificada del Festival Barroco de este año reúne a un exquisito conjunto de solistas en torno al tenor estelar Rolando Villazón en el papel protagonista. El músico Panos Iliopoulos ha enriquecido sensiblemente la música expresiva de Monteverdi con nuevos sonidos, arreglos y electrónica en vivo, sin alterar en absoluto el ámbito de la partitura original. Bajo la dirección musical de Markellos Chryssicos y con dirección escénica por Thanos Papakonstantinou, experimentaremos una noche de ópera intensa y cautivadora, que dota de nuevas energías al mito antiguo y a la historia temprana de la ópera.

2. PROGRAMA INCLUIDO:**CONCIERTO | ORDENSKIRCHE ST. GEORGEN****BRUNO DE SÁ - La Escuela Napolitana****DIMITRIS KARAKANTAS | NUOVO BAROCCO****19.30h.** Inicio de la representación**Bruno de Sá**, sopranista**Dimitris Karakantas**, dirección musical y violín**Nuovo Barocco**

El excepcional cantante brasileño Bruno de Sá es hoy una de las figura permanentes de la escena barroca internacional y se ha convertido en una parte integral del Festival de Ópera Barroca de Bayreuth, a partir de su brillante interpretación de Cleofide en Alessandro nell'Indie en 2022. Su brillante voz de soprano, capaz de dominar todos los tonos sobre agudos y las coloraturas con asombrosa facilidad, ha cautivado a la prensa y al público del mundo entero. En sus programas en solitario, dramáticamente elaborados, establece conexiones poco habituales entre diferentes facetas de la música barroca.

En este concierto nos presenta personajes masculinos y femeninos de óperas de la escuela napolitana. A partir de la segunda mitad del siglo XVII, gran número de importantes centros de formación para jóvenes músicos



se establecieron en Nápoles, algunos de los cuales se convirtieron en los representantes por excelencia de la ópera italiana. En particular, la claridad y la agilidad del estilo compositivo napolitano ejercieron una influencia decisiva en la historia de la ópera. Bruno de Sá y el ensemble Nuovo Barocco, bajo la dirección de Dimitris Karakantas, nos presentan una amplia selección transversal de la Nápoles barroca con arias destinadas a los mejores recursos vocales del periodo.

PROGRAMA**Francesco Scarlatti (1666-1741)**

Sonata a cuatro en Fa mayor

Allegro - Largo - Allegro

Leonardo Vinci (1696-1730)

"Tu mir tradisti, ingrato"

Aria de Cunegunda de *Gismondo, rey de Polonia*

Giovanni Battista Pergolesi (1710-1736)

"Splenda per voi sereno"

Aria de Sabina de *Adriano en Siria*

Francesco Durante (1684-1755)

Concierto nº 2 en Sol menor

Affetuoso - Presto

Leonardo Vinci

"Prende ardire e si conforta"

Aria de Dido de *Dido abandonada*

Giuseppe Sellitto

"Ride il ciel"

Aria de Ismene de *Siface*

PAUSA

Domenico Cimarosa (1749-1801)

"Quelle pupille tenere"

Aria de Curiazio de *Horacios y Curiacios*

Johann Adolph Hasse (1699-1783)

"Lieta gioisci, o core" - "Nocchier che teme assorto"

Recitativo acompañado y Aria de Volusio de *Cayo Fabricio*

Tommaso Traetta (1727-1779)

Sinfonía de *Armida*

Allegro - Andante - Allegro

Nicola Antonio Porpora (1686-1768)

"Parto ti lascio, o cara"

Aria de Arminio de *Germánico en Germania*

Johann Adolph Hasse

Sinfonía a cuatro en Sol menor op. 5 nº 6

Allegro - Andante - Allegro

Riccardo Broschi (1698-1756)

"Son qual nave"

Aria de Arbace de *Artajerjes*

3. PROGRAMA INCLUIDO:

ÓPERA | MARKGRÄFLICHES OPERNHAUS BAYREUTH

Georg Friedrich Händel

FLAVIO, RE DE' LONGOBARDI

NUEVA PRODUCCIÓN | DRAMMA PER MUSICA |

BENJAMIN BAYL | CONCERTO KÖLN

19.30h. Inicio de la representación

Benjamin Bayl, dirección musical y clavicémbalo

Max Emanuel Cencic, dirección de escena

Helmut Stürmer, decorados

Corina Gramosteanu, vestuario

Julia Lezhneva, Emilia

Max Emanuel Cencic, Guido

Yuriy Mynenko, Vitige

Sonja Runje, Teodata

Rémy Brès-Feuillet, Flavio

Sreten Manojlović, Lotario

Fabio Trümpy, Ugone

Concerto Köln, Orquesta Residente del Bayreuth Baroque Opera Festival 2023

El Festival de Ópera Barroca de Bayreuth inaugura su cuarta edición con el dramma per musica *Flavio, Re de' Longobardi* de Georg Friedrich Händel, una ópera muy raramente representada. Con esta obra, Händel abrió nuevos caminos en términos de dramaturgia musical: relativamente concisa, la forma de la ópera seria se enriquece de manera creativa y ocurrente con sutiles momentos cómicos y satíricos elementos de parodia, fundidos con una música teatral altamente emocional



y expresiva. Resulta por ello aún más sorprendente que esta ópera, estrenada en Londres en 1723, siga siendo una de las obras escénicas menos conocidas de Händel en el siglo XXI.

La trama nos lleva a la corte del rey lombardo Flavio, que enfrenta a sus dos consejeros Ugone y Lotario para satisfacer su pasión por la hija de Ugone, Teodata. El conflicto de los mayores se desplaza a la generación más joven: el hijo de Ugone, Guido, que se casará con la hija de Lotario, Emilia, y Teodata, que mantiene una relación secreta con el asistente Vitige. Dirigida escénicamente por Max Emanuel Cencic, quien también asumirá el papel de Guido, el debutante en Bayreuth Rémy Brès-Feuillet asumirá el papel protagonista junto a estrellas del festival como Julia Lezhneva, Yuriy Mynenko, Sonja Runje y Sreten Manojlović. Estarán acompañados por la orquesta residente de este año: Concerto Köln bajo la dirección de Benjamin Bayl.

4. PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO | SCHLOSSKIRCHE SI SUONI LA TROMBA

17.00h. Inicio de la representación

Dennis Orellana, sopránista
Julian Zimmermann, trompeta
Diego Ares, clavicémbalo
Sophie Lamberbourg, violonchelo

"¡Si suoni la Tromba!" - "¡Que resuene la trompeta!" Bajo este título, el sopránista Dennis Orellana, el trompetista barroco Julian Zimmermann, el clavecinista Diego Ares y la violonchelista Sophie Lamberbourg se consagran a la relación musical entre la voz humana y el sonido de la trompeta. El barroco musical utilizó la trompeta con moderación, pero con increíble eficacia. Fanfarrias festivas, alabanzas a los gobernantes o entusiasmo por la guerra se pusieron en sonido solemne con este instrumento. El uso de la trompeta tuvo un efecto extraordinario, especialmente en relación con el canto. La joven voz de sopránista de Dennis Orellana se une con los tonos estridentes de este instrumento potente, donde en el centro del concierto, además de las obras de Girolamo Fantini, Antonio Maria Bononcini, Francesco Gasparini, Bernardo Pasquini y Antonio Caldara, se ubican las 7 Arias con trompeta solista de Alessandro Scarlatti, en las cuales lo bélico alterna con lo festivo, si bien el espectro expresivo de la trompeta se expande también con tiernos sonidos de amor y anhelo. En ocasiones, la trompeta tiene que guardar silencio, por ejemplo, cuando la Pompe inútil de Antonio Caldara, extraído de su Magdalena a los pies de Cristo, entona la vanidad del esplendor terrenal.

PROGRAMA

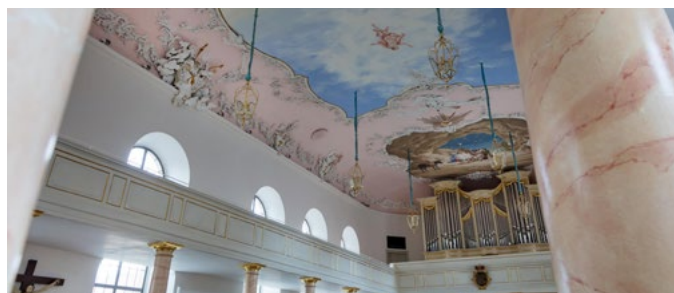
Alessandro Scarlatti (1660-1725)

"Si suoni la tromba"

de 7 Arias con trompeta solista

Introducción III

"Farò la vendetta"



de 7 Arias con trompeta solista

Girolamo Fantini (1600-1675)

Segunda llamada, que se toca antes de la Batalla
Del Método para Aprender a tocar la Trompeta

Alessandro Scarlatti

"In terra la guerra"

de 7 Arias con trompeta solista

Antonio Maria Bononcini (1677-1726)

Sonata para Violonchelo solo

Largo affetuoso - Allegro - Adagio - Sarabanda

Francesco Gasparini (1661-1727)

"Sento nel sen combattere"

Cantata de cámara para voz Solista en 4 movimientos
op. 1 n° 10

Bernardo Pasquini (1637-1710)

Toccata con el scherzo del cuccò para instrumento de
teclado

Alessandro Scarlatti

"Si riscaldi il Tebro"

de 7 Arias con trompeta solista

Introducción XI

"Con voce festiva"

de 7 Arias con trompeta solista

Sonata n° 1 para Violoncello y Bajo continuo

Largo - Allegro - Largo - A tempo giusto

Antonio Caldara (1670-1736)

"Pompe inútil"

Aria del oratorio *Magdalena a los pies de Cristo*

Alessandro Scarlatti

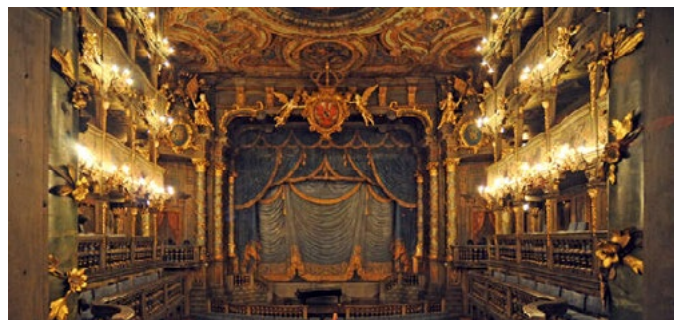
"Mio tesoro per te moro"

de 7 Arias con trompeta solista

5. PROGRAMA INCLUIDO:**CONCIERTO | ÓPERA DE LOS MARGRAVES
REYES DE LA BRAVURA****19.30h.** Inicio de la representación**Daniel Behle**, tenor**Evgenii Sviridov**, concertino**Concerto Köln**, Orquesta Residente del Bayreuth
Baroque Opera Festival 2023

El tenor y compositor Daniel Behle, internacionalmente solicitado y cuyo repertorio abarca desde la música barroca y Mozart hasta Wagner y Richard Strauss, ha investigado con profundidad en archivos inéditos para su programa "Kings of Bravura". Junto con la orquesta residente de este año en el Festival de Ópera Barroca de Bayreuth, presentará arias de la segunda mitad del siglo XVII que han quedado inéditas en los archivos desde el momento de su creación.

El concierto nos permitirá viajar por toda Europa: desde Inglaterra, pasando por Dinamarca, Alemania y Austria, hasta Italia y España. Algunos de los compositores presentados aquí conocieron a Wolfgang Amadeus Mozart y fueron muy apreciados por él. Además de compositores italianos como Giuseppe Sarti, Tommaso Traetta y Luigi Gatti, que ayudaron a Nannerl, la hermana de Mozart, a localizar obras desconocidas de su hermano y compañero de viajes, también conoceremos a artistas alemanes como Joseph Schuster, cuyas obras fueron en parte atribuidas a Mozart, o Peter von Winter, que compuso una continuación de La flauta mágica. Gracias al amigo de Mozart Josef Mysliveček, también nos deslumbrará un compositor bohemio olvidado durante mucho tiempo, pero cuyo nombre se puede leer cada vez con más frecuencia en los programas de conciertos europeos de los últimos años.

**PROGRAMA****Giuseppe Sarti (1729-1802)***"Per lei fra l'armi"*Aria de *Demofonte***Luigi Gatti (1740-1817)***"Puoi vantare le tue ritorte"*Aria de *La Nitteti***Tommaso Traetta (1727-1779)***"Mentre ti lascio, o figlia"*Aria de *La derrota de Darío***Antonio Sacchini (1730-1786)***"Mentre il cor con meste voci"*Aria de *Artajerjes*

PAUSA

Josef Mysliveček (1737-1781)*"Care pupille belle"*Aria de *La Calliroe***Joseph Schuster (1748-1812)***"Il pastor, se il sol risplende"*Aria de **El loco a la fuerza****Peter von Winter (1754-1825)***"Amor m'accese un dì"*Aria de *Los hermanos rivales***Johann David August von Apell (1754-1832)***"Ah, se fosse intorno al trono"*Aria de *La clemencia de Tito*

MUNDO AMIGO

Clavel, 5

28004 Madrid | España

Tel: +34 91 524 92 10

www.mundoamigo.es

L-V 10-19 | S 10.30-13 (solo atención telefónica)

-depósito de garantía: 1.100€ (al solicitar reserva de plaza)

-pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida

-pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón

-los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000€/persona/reserva

-no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club

-cuentas para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia BAYREUTH BARROCO 2023 y si es posible enviar comprobante, indicando su nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico a: reservas@mundoamigo.es).

CONDICIONES GENERALES: Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO

DEL VIAJE: El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

- a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:
- el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
 - el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
 - el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
 - dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la

cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la cía. de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 699/261 **CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 €. máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00€ máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Quando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **91.581.18.23**
- Desde el extranjero: **(3491) 581.18.23**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURA): 29 €/PERSONA

RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 698/140 **CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
 - Alojamiento: hasta 60.00€ /día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00€, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **91.581.18.23**
- Desde el extranjero: **(3491) 581.18.23**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3000€): 42 €/PERSONA

RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 661/78 **CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO**

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un período superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.

3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar, a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.,...). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.
2. Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
3. Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

**MAPFRE ASISTENCIA
Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52
28222 Majadahonda
(Madrid)
Tlf. 91 581 67 09**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.